



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCIÓN -CD- Nº. **575-09**

12 NOV 2009

Salta,  
Expte. 12.475/09.-

VISTO:

La nota presentada por las alumnas Srta. Natalia TEJERINA, consejera Directiva y Srta. Leonor GONZALEZ, solicitando se declare de Interés Académico a las "VII Jornadas de Enfermería, "Por un profesional seguro y capacitado", y;

CONSIDERANDO:

Que las mismas contarán con la presencia de docentes de esta Unidad Académica y profesionales del Área de Salud de nuestro medio.

Que dichas Jornadas se realizan anualmente desde el año 2003 a fin de ayudar a los estudiantes en el proceso de formación profesional.

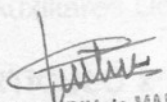
POR ELLO y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 17/09 del 10/11/09)


### RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Declarar de Interés Académico las "VII Jornadas de Enfermería- Por un Profesional Seguro y Capacitado", que se desarrollan los días 12 y 13 de Noviembre de 2009, organizadas por integrantes del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud (CEUSA).

**ARTICULO 2º:** Hágase saber y remítase copia al CEUSa y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

  
Lto. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Mgs. NEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud